LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1965.—BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE AGOSTO DE 1830.

For Freight or Charter.

THE B itish Brig IRENE, one hundred and thirty ons register, in complete order and w it found: w ll take a cargo to any port. Apply to D gu d, Holland & Co., or JUA HIGINBOTHOM, *No 81 Calle de la Piedad.*

Passage for London,

THE fine (A.) B itish Brig *Malvina* now t king in cargo for the above ort, has exce lent accommodations fo passengers. Apply to cap. *Norfor* at Kean's hotel, or to
DUGUID HOLLAND & Co
j 3 tfc *No 135, calle de Potosí.*

For London,

Under engagement to sail within a short period.

THE superior fast sailing, coppered and copper fastened British Brig *LAVINIA*, Langley Master. She has upwards of tw thirds of her cargo engaged, and has room still for some d y hides or bales which she w take at moderate f eight. Has also exce ent accomo ations for passengers. For particulars apply to
CHARLES R. HORNE,
No. 88, Calle de la P edad

For Liverpool.

THE first class British Brig *HOT SPUR*, Capt Metcherson, coppered and copper fastened; the above vessel is now ready to receive cargo, and having a part already e gaged, will meet with early dispatch A y to
DOUGLASS & EATON,
No. 9, Ca le de la Reconquista.

Para Londres.

El muy ve ero bergantin ingles *GOMER* (A.) de orte de 158 tonel das, sald á en b eve para dicho puerto. Los SS. que gustasen fletar, ocu rirán á sus consignatarios JOSUE y JOSE THWAITES y Ca. No. 105, ca e de Be gran o. tfc

Freight for London.

The fine brig GOMER, A. 1., 158 tons register, coppered and copper fastened, having the g e ter art f her cargo engaged, w l meet w th qu ck despatch. For p ticular f ght ply to J. & J. THWAITES.
J 6 tfc. 105 Calle de Belgrano.

Se fleta para cualquier destino.

El muy velero be gantin ing es *POMONA*, de 130 toneladas, su capitan TESSIER, *(recien llegado de Cádiz, en 50 dias de viage)* es buque de mera clase, fo rado y clavado en cob e. Véanse con BERTRAM CHAMBERS y Ca., ó con CHARLES R HORNE. *No 88, calle de la Piedad* tfs

Para Amberes,

El muy acredit do bergantin ingles *LIMA*, (A.) capitan SMITH, clavado y forrado en cobre, saldrá en el mes de Agosto para dicho destino, tendrá lugar para algunos cueros secos y fardos; los SS. que gustasen fletar, ocurri an á
JUAN HIGINBOTHAM,
No. 8 . calle de la Piedad.
ó á COCHARD y MILLET,
No. 17 calle de a Reconquista.

Para el Ria Janeyro,

Con escala en Santos.

El superior y v ero bergantin nacional *GOLFIÑO*, su capitan *Gard*, saldrá para dichos pue tos dentro de quince dias desde la fecha. Es buque de primera clase forrado y clavado en cobre, y podrá aun admitir alguna carga, y tiene exelentes comodidades para pasageros. Véase con
CARLOS R. HORNE,
No. 88, calle de la Piedad.

Para Cádiz,

(Admitiendo solamente pasageros)

Saldra el 20 del mes de Agosto, el recien venido de dicha plaza, bergantin sardo *FIAMETA* capitan GERÓNIMO SACCONY; es buque de muy superi r ve a y acreditada marcha, forrado y clavado en cobre; tiene exelentes comodidades para pasageros, y los que gustaren ir en él, podrán ocurrir al escritorio de su consignatario
P. A. PLOMER
j 29 tfc No. 46, calle de la Plata.

Se necesita conchavar,

UN mulatillo ó negrito de 12 á 14 años, para el servicio á la mano. Ocurran á esta Imprenta. tf

Pasageros para Burdeos.

El muy velero be gantin frances *L'HIRONDELLE*, de porte de 180 toneladas, dar la vela desde Montevideo el 25 del mes de Agosto, sin falta alguna, pues que tiene su cargamento pronto. El que gustare ir de pasage en él, puede estar seguro que se le dará buen trato y estará con toda comodidad; hay interes para que sea así, debiendo en lo sucesivo continuar sus viages al Rio de la Plata. Ocurrase para tratar á
GUERIN hijo, SERIS y Ca.
No 18 calle de la Paz tfs

Se vende ó se fleta para cualquier destino,

La velera y bien conocida zumaca nacional *"Sociedad Feliz,"* su capitan JEFFREY; es buque de primera clase (A 1 *en Lloyd's*) de 140 toneladas segun registro; construido en el Brasil de los mejores materiales. Ha hecho un viage á Inglaterra y acaba de llegar de Valparaiso, habiendo doblado el Cabo de Hornos en la estacion mas rigorosa; tiene las mejores comodidades para pas. geros, servicio do camara excelente y un inventario el mas completo y general que se puede dar.
Los que se interesen en dicho buque, sea para su compra ó para fletarlo, podrán verse con los SS
F LEON de la BARRA y Ca
ó con *CARLOS R. HORNE,*
No 88 Calle de la Piedad.

For sale, Freight or Charter to

Any port

THE superior (A 1. *at Llod's*) and f st sailing zumaca "SOCIEDAD FELIZ," Capt. JEFFREY; Sh is a first class vessel in every respect, 140 tons by Register, built in Brazil of best materials, has made one voyage to Liverpool, and just arrived from Valparaiso, having doubled the Cape in the w r t season; Has an excellent cabin, and best f Cabin furniture and her invent ry is of the most extensive possible; She can be sent to sea w thout any expence.
F r particulars apply to Mess. F. L. de la BARRA, or to
CHARLES R. HORNE;
No. 88, calle de la Piedad.

Para Filadélfia,

Con escala en Montevideo.

La muy hermosa fragata americana *TABACCO PLANT*, su capitan JUAN FRAZIER, forrada y clavada en cobre, principiará a cargar inmediatamente, y dará la vela el 17 de Agosto. Para flete ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocúrrase a
ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca.
No. 94, calle de la Paz.

For Philadelphia.

VIA MONTEVIDEO.

The superior coppered and copper fastened merican ship, TOBACCO PLANT Capt. John Frazier, will commence t king in cargo immediately and sail about the 17th August. For freight or passage, having elegant accomodation, apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA.

For sale, freight or charter,

The superior national brig *Triumph*, about 220 tons burthen, coppered to the bends; at present lying in the Inner Roads, and ready to take in cargo.
For particulars apply to
THOMAS GOWLAND & Co
No. 66, Reconquista street,
or to DOUGLAS & EATON,
No. 9, same Street

Brig Prompt for Liverpool.

Has room for about 1000 hides and also for a little cabin freight: and as he will be immediately dispatched, it is an excellent opportunity for shippers.
Apply to the consignees
Mc'CRACKAN and JAMIESON.
In case of no cabin freight offering, the P ompt has excellent accomodations for passengers. J 28

Pasage para Gibraltar y Puertos del Mediterraneo.

Saldrá en b eves dias la nueva y velera polacra sarda CONCEPCION, capitan Juan Gi ne lo; tiene todo su cargamento y solo admite pasageros, para lo que tiene exelentes comodidades. Ocurrase a su consignatario *JOSE GESTAL,*
Julio 30 10j No 150 calle de la Victoria.

For New-York.

Under engagement to sail in 35 days.

The coppered and copper fastened fast sailing brig DELAWARE. John L Rogers, master, having two thirds of her cargo engaged will positively sail within the time mentioned For freight or passage, having superior accomodations, apply to
DAVISON, DORR y Ca.
77 calle Piedad, or to
DORR & REINCKE,
Julio 30 tfc 90 calle Piedad.

Para Nueva York.

El muy velero bergantin americano *DELAWARE*, su capitan JUAN L ROGERS, forrado y clavado en cobre: tiene dos terceras partes de su carga contratada, y saldrá por el 15 del presente mes de Agosto. Por el resto de su carga ó pasageros, para los que tiene comodidades superiores, ocurran a
DAVISON DORR y Ca.
No. 77. calle de la Piedad.
5 á *DORR y REINCKE.*

Pasage para la Havana.

SALDRA el 10 de Agosto aproximad mente, el bergantin americano *HAMPTON*, con destino a la Havana y escala en Santiago y Trinidad de Cuba. Pdede admitir dos pasageros en la camara y cuatro en la antecamara. Ocúrrase a
NOBLE, GOWLAND y Ca.

Se vende ó se fleta,

El muy superior bergantin nacional *TRIUNFO*, de porte de 220 toneladas, forrado en cobre, al presente surto en estas valizas, y en estado de hacer viage.
Los SS que gustasen tratar para uno ú otro negocio, se veran con
THOMAS GOWLAND y Ca.
No. 66, calle de la Reconquista,
ó con *DOUGLAS y EATON,*
No. 9, en la misma calle.

For Antwerp.

THE superior fast sailing British Brig *LIMA* (A. 1), Capt. SMITH, coppered and copper fastened, will sail in the month of August for the above port, will have room for a f w dry hides or bales.
For particulars apply to
JOHN HIGINBOTHAM,
No. 81, calle de la Piedad.
or *COCHARD & MILLET,*
No. 17, calle de la Reconquista.

Pasage para la Havana.

El muy velero y acreditado bergantin ingles *SHUBINACADIE*, clavado y forrado en cobre, de 178 toneladas de registro; saldrá en pocos dias en derechura á la Havana, tiene comodidades superiores para pasageros.
Ocúrrase á su capitan *Bartlett* á bordo, ó á *JUAN HIGINBOTHOM,*
No. 81, calle de la Piedad.

Passage for Havana.

THE fast sailing british brig *Shubinacadie*, 178 tons register, coppered and copper fastened, will sail in a few days direct for Havana, has excellent accommodations for passengers
Apply to Captain *Bartlett* on board, or to
JOHN HIGINBOTHOM,
No. 81, calle de la Piedad.

Para Corrientes.

Saldrá mediados de este mes, el muy velero bergantin goleta FLORENTINA, de toda comodidad; admite carga y pasageros, tambien admite para los puertos intermedios; el que guste cargar ó ir de pasage, será bien tratado, ocurra a D. JACINTO NEGROTE en el café de Santo Domingo, quien dará razon. ag 3 6p

Freight for Antwerp.

The superior new Netherland schooner ALIDA, Captain Hughes, A. 1. at Lloyd's, being a chartered vessel is under positive engagement to sail on or about 30th inst; has room for about 1000 dry hides.—Any person desirous of shipping is requested to make immediate application to
JOHN H. ROBILLIARD and Co.,
July 7 5 Calle de Florida

Para Soriano y Mercedes.

La goleta *DOLORES*, dará la vela para aquellos puertos por el d del presente. Los que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a la calle de Belgrano No. 84. tfc

Aviso.

Para facilitar al comercio la comunicacion de este puerto y el de Montevideo semanalmente, los dueños de los paquetes nacionales Jóven Sarandí y Bella Porteña avisan al público que han fijado los dias Miércoles y Sabados para su salida. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, pueden estar seguros que darán la vela en los dias indicados. Agosto 3 de 1830

Para Soriano y Mercedes.

El queche *INMORTAL BOLIVAR*, dará la vela para dichos destinos el primero del mes entrante. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage se verán con su dueño D. JAYME CASANOVAS. calle de San Lorenzo No. 23 tfc

Para Mercedes, Arroyo de la China, Sandú y el Salto.

SALDRA el dia 8 del mes entrante el muy velero y hermoso diate nacional ANITA: Los SS que gusten cargar ó ir de pasage, tiene comodidades de primera clase. Para su ajuste pueden ocurrir a la casa de D. Carlos Galliano, calle de la Alameda No. 70, tercer corralon de maderas.
ag 3 5p

Para Montevideo.

Dará la vela mañana Miércoles 4 á las 3 de la tarde el paquete nacional *BELLA PORTEÑA*. Los SS. que gusten cargar, trasbordar ó ir de pasage (para lo que tiene comodidades de primera clase) pueden verse con *J y S LYONS No. 95 calle de la Catedra*, ó con los *Señores STEWART y AGELL, No 34, calle de Belgrano*, ó con el capitan Anderson, *calle del 25 de Mayo*, en frente del No. 53.
Tiene el registro bierto para recibir carga.

Aviso.

Sillas Americanas
De todas clases, se hallan de venta en la calle de la Piedad Número 66.
m 10 tfc

Se necesita,

UN JARDINERO; la persona que entienda bien este oficio encontrará destino ocurriendo a la quinta de la panaderia de la Recoleta.
EN LA MISMA QUINTA,—se venden a precios cómodos, arboles frutales esquisitos y de casi toda descripcion, como tambien árboles ornamentales. m 27 tfc

Se desean alquilar.

NECESITAN do viviendas dos caballeros estrangeros con comunicacion de la calle, sean altos ó bajos, con condicion de que sean secas y no disten mas de dos ó tres cuadras de la plaza de la Victoria. Los que tengan piezas de esta descripcion pueden ocurrir á esta Imprenta. donde darán razon.

Carretas de bueyes en venta,

EN la calle de Chacabuco No. 55 y 53, vive quien tiene en venta cuatro carretas de bueyes, de muy poco uso y muy buenas para el tragin de campo ó para agregarse a tropas del Interior, son toldadas y se darán á precio cómodo, juntas ó separadas. Hay tambien dos castil os muy buenos. tfc

GROGAN Y PEACOCK,

Ofrecen de venta.

LIENZOS AMERICANOS de 27, 28, 30 32 y 36 pulgadas.
Id. id blancos de 29 y 35 id.
Listados, cotines, azucar de pilon, tabaco de mascar superior, pavilo, &c. Calle de la Biblioteca No. 144. j 15 1mp

Propias para bayle.

SE acaba de desembarcar un cajon de flores artificiales, arregladas al buen gusto de las señoras de esta ciudad. Calle de Cangallo No. 83, á la puerta que se sigue de la Imprenta de la Gaceta Mercantil.

El Retrato

DEL general D. CARLOS de ALVEAR se vende desde hoy en la Litografia del Estado, calle de la Victoria No. 148; como tambien los retratos de los otros generales y hombres distinguidos de la Republica.
j 30 8r

CASA DE REPRESENTANTES.

Concluye la sesion del 29 de Julio.

(Concluye el discurso del S. Figueredo)

Dige que el artículo en discusion tal cual se presentaba por la Comision no debia limitarse, ni hacerse ecepcion alguna. Su estension es precisamente la que exige la seguridad de la provincia, su tranquilidad interior y su existencia política. ¿Y podrá dudarse que el gobierno no puede tener menos facultades que las que se necesitan para llenar tan importantes objetos? Yo que he creido que aun sin autorizacion especial de la Sala, el gobierno encargado de la tranquilidad del pais y de su independencia, debe tomar por si todas las medidas que crea absolutamente necesarias para llenar tan importantes objetos, aun cuando alguna vez le sea preciso salvar ciertas formas ó dejar á un lado leyes especiales, ¿Podré conformarme con que al autorizarlos la Sala especialmente le ponga limitacion alguna? Pero señores, ¿limitacion? ¿Cual podrá ser? Se trata de autorizar al gobierno ampliamente, es decir, para que haga todo cuanto pueda conducir al bien del pais y para su salud; y para hacerlo se suspende el primer derecho y el mas sagrado que tiene el ciudadano, su seguridad individual; y cuando este derecho, que es lo mas precioso que cada hombre tiene se pone en las manos del P. E. ¿que otra cosa le queda al ciudadano qee reservar? ¿Se le puede negar esta facultad al gobierno? ¿Y entonces á que conducirian esas facultades extraordinarias? ¿Cual seria su objeto? Cuando se dice que el gobierno queda facultado extraordinariamente ó mas propiamente cuando el derecho de seguridad individual queda suspendido por este decreto no puede decirse tampoco propiamente que hay una inseguridad general de todos los ciudadanos; no señor: la seguridad individual subsiste; al gobierno no se le faculta para atropellar y poner á su disposicion las personas de todos los ciudadanos, sino para que sin sugetarse á ciertas formas particulares cuando sea necesario, pueda arrestar algunas personas sospechosas, ó tal vez criminales. ¿Pues que á todos se les debe considerar en esta clase? Yo estoy bien seguro que el hombre honrado que no esté mezclado en los negocios políticos, nada tiene que temer de estas facultades estraordinarias; ya sea unitario, ya sea español, ya sea estrangero. De consiguiente esa autorizacion de las facultades estraordinarias y esa suspension de la seguridad individual no importa decir que el gobierno pueda como un tirano, por un mero capricho disponer de la suerte de las personas y de todos los ciudadanos; no SS. solo podrá disponer de aquellos que por su conducta sean sospechosos á la independencia del pais ó á su tranquilidad interior, y ciertamente que en este número no se pueden comprender los ciudadanos pacíficos. En este concepto es que se le conceden al P. E. las facultades estraordinarias. Es verdad que puede resultar un saludable temor á aquellos que no cansados de los males, que este pais ha sufrido, intenten aun causarle nuevas desgracias; pero de ningun modo puede alterarse la tranquilidad de los demas ciudadanos. Yo conozco sugetos, cuya opinion es contraria á nuestros principios, que lejos de tener que temer, ellos estarán prontos, apesar de su opinion, á segundar las medidas del gobierno para defender la tranquilidad interior; por que nada tiene que ver la teoria de ciertos principios con los peligros que hoy nos amenazan. Yo bien sé que hay españoles ó extrangeros, que por un error ó por la fuerza tomaron las armas en el año 29, que están bien arrepentidos de haberse mezclado en semejante cuestion. ¿Y estos que tienen que temer? ¿Es por ventura esta facultad dada al gobierno para echar una vista sobre lo pasado, ó para juzgar ó castigar á los hombres por lo que hicieron? No, señores, es para prevenir lo que puede suceder. ¿Luego no hay porqué agitarse por unas facultades estraordinarias que son de absoluta necesidad al bien general? Señores, yo no me estenderé mas sobre este punto. Cuando al gobierno por el artículo que la Comision ha presentado se le ha designado ese poder estraordinario para salvar al pais en sus peligros; creo que la Sala no tiene nada que decir mas sobre el particular; á la Sala no toca indicar al P. E. los medios ó formas por donde debe conducirse, eso es atribucion suya, á su conciencia y á sus conocimientos privados es á los que hemos de deferir. ¿Como podrá la Sala entrar en todos los detalles y combinaciones, que pudieran presentarse al gobierno, para decirle: en tal caso abre V. así, y en tal otro caso obre V. de esta ó de la otra manera. V. no tocara a las personas, sino de este modo tocará a los empleos &c? ¿Como podrá la Sala detallar tan minuciosamente estas facultades que se le dan al gobierno? Señores, ¿no hay confianza en la administracion, ni en su prudencia? Hartos motivos tenemos para descansar en ella. Ojalá que no hubiese sido tan generoso! El pueblo todo y la Sala de RR. ha visto, que al egercer las facultades estraordinarias que se le concedieron, mas bien ha podido ser reprochado de defecto en el egercicio de ellas, que de exceso. Aun existen periódicos escritos en el Alto Perú, donde al gobierno se le acúsa de embecil en el egercicio de esas altas facultades que se le concedieron, y se le atribnye el no uso de ellas a debilidad y a poca satisfaccion de su justicia. Prescindo del mal punto de vista en que lo pondria segunda vez una conducta semejante, mas esto no se puede esperar; porque el gobierno que está penetrado de que realmente hoy amenazan peligros, tal vez mayores que aquellos de que hemos sufrido en la ominosa guerra que pasó, indudablemente se conducirá como debe. Por otra parte seria hasta ridícula la medida de la H. S., si el gobierno no segundase sus intenciones: pero entre tanto la Sala no puede ménos que depositar esta confianza al P. E. No puede exigirle tampoco, como se ha hecho indicacion en la Sala, un conocimiento ni detall, ni de los peligros que amenazan al país, ni de las medidas que ha tomado para salvarle, ni de los recursos con que cuenta para su seguridad; estas son atribuciones peculiares del P. E. A la Sala solamente le toca el remover los obstáculos que le sean insuperables al P. E., y no tiene que hacer otra cosa; es decir, debo desligarle los brazos que tiene trabados por las leyes ordinarias, y dejarle obrar. Remuevale la Sala estos estorbos, y descanse tranquila en la energia, prudencia é integridad del gobierno. De este modo la Sala habrá cumplido por su parte con su deber, habrá salvado la responsabilidad con que el gobierno le ha cargado si no le pone en aptitud de obrar, y arrojará de sí la justa crítica que la nacion entera podria hacer de su inaccion. Y por esto concluyo diciendo, que el artículo no admite excepcion ni limitacion alguna. No obstante, conformándome con una indicacion que se ha hecho por otro Sr. Representante, y considerando que a las facultades que se conceden al P. E, y que se creen necesarias para salvar la patria de los peligros que la amenazan, puede muy bien hacerse una excepcion, cual he presentado en un artículo adicional, que el Sr secretario tiene en su poder, y pido que lo lea, a fin de que V. H. se ócupe de ella, si lo tiene por conveniente. (Lo leyó el señor secretario) Este artículo, aunque en rigor es una limitacion de las facultades estraordinarias que tenemos en discusion, en nada se opone a todo lo que he dicho; él solamente tiene por objeto, que en el caso de haberse de celebrar algunos tratados ó estipulaciones, de cualquier condicion que sean con los demas gobiernos, la Sala tenga en ellos el conocimiento é intervencion que por las leyes le corresponden; y que en este solo caso no tengan lugar las facultades estraordinarias que se le conceden al gobierno por este proyecto.

Documentos Oficiales.

CASA DE REPRESENTANTES.

La H. Sala de Representantes, usando de la soberania ordinaria y estraordinaria que reviste, ha sancionado con esta fecha con valor y fuerza de ley lo siguiente.

Art. 1. Se autoriza al Gobierno con toda la plenitud de las facultades estraordinarias, para que haciendo uso de ellas, según le dicten su ciencia y conciencia, tome todas las medidas que considere conducentes a salvar la provincia de los peligros que ha representado a la H. Sala amagan su existencia política y libertad civil, sin comprenderse en estas facultades la conclusion definitiva de tratados ó convenciones de cualquier género que sean.

2. La Sala continuará en su sesion ordinaria, contrayéndola a los negocios constitucionales, y al despacho de los asuntos particulares cuya resolucion sea compatible con el poder discrecional, que por el articulo anterior se otorga al gobierno.

3. El uso de las facultades estraordinarias cesará, desde que el P. E. anuncie a la Sala haber pasado la crísis peligrosa, ó desde que la H. Corporacion con conocimientos exactos, y prévio informe del gobierno, declare ser ya innecesaria la continuacion de ellas,

4. Comuníquese al P. E. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde a V. E. muchos años. Sala de Sesiones en Buenos Ayres, a 2 de Agosto de 1830.

FELIPE ARANA, Presidente.

Eduardo Lahitte, Secretario

Exmo. Sr. gobernador y capitan general de la Provincia de Buenos Aires.

Relacion de las obras públicas del presente mes de Julio. A saber.

Obras en egecucion.

Puente de Marquez.

Reparacion de los cuatro departamentos de los corrales de Abastó y San José de Flores

Los galpones del corralon de la Policia

Obras egecutadas.

Los estribos del almacen de la facturia en la fortaleza.

Presupuestos que se están levantando.

Nuevas refacciones en el cuartel de Regimiento de Patricios,

Puente levadizo de la fortaleza.

Oficina del Mercado de Oeste

Buenos Ayres, Julio 30 de 1830.

JUAN PONS.

Ing[illegible] de [illegible]ovincia.

Relacion de las obras públicas que se han mandado prácticar por resolucion superior.

Concluidas.

Almacenes de hacienda.

En egecucion.

Puente de Marquez.

Corrales de abasto y San José de Flores.—Buenos Ayres Agosto 2 de 1830.—JOSE MARÍA DE ZELAYA.

LA GACETA

BUENOS AYRES AGOSTO 4

Sto. Domingo 4th *en su ig.*

☉ sale á las 6 51 —Pónese las 5 9

☽ Luna llena el 4 de Agosto á las 9H. y 3M. de la mañana.

Despues de las luminosas discusiones que han tenido lugar en la casa de los SS. RR, con motivo del proyecto sometido a la consideracion de la H. Sala por una comision de su seno, atribuyendo al gobierno facultades estraordinarias a fin de que, poniéndolas en ejercicio, segun crea exijirlo el estado del pais, le salve de los peligros que amagan su órden interior y existencia política, se ha arribado al término de este negocio, sancionándose la medida aconsejada por la comision con algunas ligeras variaciones. Si alguna vez, puede decirse se ha agotado la materia de que se trata, é ilustrado la opinion pública, de un modo que nada resta que desear, es precisamente cuando nos referimos a un asunto, que ha ocupado por quince dias la atencion de todos, y en especial, de los SS. Representantes, a cuya deliberacion ha estado sometido. Tanta es su importancia, y la trascendencia que el envuelve, que solo asi ha podido salvarse ese obsecuente respeto, con que todos los pueblos han mirado siempre la inviolabilidad de sus individuos, sin prévio allanamiento de las formas, que son justamente consideradas como el fundamento del órden y felicidad comun.

Es sensible por cierto, que despues de veinte años de revolucion; cuando debiéramos ya ser llamados a gozar los beneficios de un órden bien constituido, pasemos por la humillante degradacion, porque es preciso asi decirlo, por mas acertada, y necesaria tambien, que sea la medida que acaba de sancionarse, como la consideramos, de vernos privados aun de aquellos goces, que ocupan el primer lugar en la escala de los que tiene establecidos toda sociedad medianamente reglada. Pero, he ahi el fatal resultado de las revoluciones, de los trastornos políticos, y de esa especie de sublevacion que cada uno se cree facultado á promover, contra todo lo que sea autoridad, a despecho de sus propios intereses, que nunca pueden hallarse mejor garantidos, que cuando reposan sobre la fiel observancia de las leyes. He ahi los efectos de la alteracion que todos notamos en ese equilibrio que mantiene y conserva el órden de los pueblos. Ojalá que él sea restablecido cuanto antes, y no volvamos a vernos en la necesidad de apelar a medidas, cuyo ejemplo siempre será funesto repetir.

Parece que la *contribucion de guerra* impuesta sobre el pueblo de Santiago del Estero, no ha podido recaudarse. Daba lugar a resistencias, que hacian temer al gobierno una reaccion *reorganizadora*. Se asegura que este se ha visto en la necesidad de suspender toda medida a aquel respecto.

Entre los impresos que hemos recibido de Chile, se halla el que insertamos a continuacion. Cualquiera que sea el juicio que hayamos formado sobre las aspiraciones del Gen. Bolivar, no será aquel bastante, para persuadirnos, que es en efecto obra suya la carta que vamos a publicar. Ni es necesario a la verdad apelar a las reglas de una crítica severa para convencerse, que el siguiente estracto es apócrifo, y supuesto.

Estracto de una comunicacion del General Bolivar, Presidente de Colombia, al Gral. Mosquera, Ministro de esta República, cerca del Gobierno del Perú.

Me ha sido muy estraño al leer sus comunicaciones últimas que V se haya desviado de las instrucciones que le espedí en Quito. A un político ilustrado que conoce a fondo mi carácter no han debido detener en su marcha las razones que me alega. A mi nada me arredra. El imperio se ha de realizar ó habrá en la América un diluvio de sangre: por tanto encargo a V. energía y constancia. ¿Que tiene V. que temer? ¿No cuenta V. ya con Gamarra y La-Fuente? ¿Nuestros amigos no son los dueños del consejo de ese gabinete? ¿No están protejidos por nuestra escuadra y garantidos por mi poder? Déjeme V. acá solo con los de Colombia, y allá en el Perú trabaje V. bien. Yo, yo respondo del suceso; aunque esto no se vera tan pronto como yo quiera. Entre tanto es necesario que ese gobierno destruya a los liberales so color de anarquistas

La mejor idea para alhagar a Gamarra y La-Fuente es el Imperio, y la inamovilidad de ellos en los primeros destinos. De este modo estaremos libres de las oscilaciones de la anarquia, y no llegará a conocerse la intencion de hacer la agregacion del Norte del Perú a Colombia.

Con el General Santa-Cruz guarde V. mucha armonia, y cuando le observe V. inquieto por su suerte, asegúrele que nada tema de mí y que nunca intentaré despojarle de la silla presidencial que ocupa en Bolivia.

No se estienda V. á Buenos Ayres, porque alli tengo yo mis espias y emisarios; pero mantendrá V. correspondencia con Infante y los de su partido.

Cuide V de que la escuadra sea bien asistida y que no se ponga en contacto con el puerto.

Exija V. con energía los trescientos mil pesos, y procure que bajo de ningun pretesto me falten las remesas de dinero.

Haga V. los mayores esfuerzos para que se desarme la fuerza peruana terrestre y marítima: para conseguirlo valgase V. de la razon ostensible de la paz celebrada, y tambien de la ruina que esperimentaria la hacienda del Perú, manteniendo un ejército y una marina de que no tiene necesidad.

V. conoce muy bien cuan urgente es la medida de que se coloquen en los destinos del Perú personas adictas a mí. En esta virtud pues debe interponerse con ese gobierno a este efecto; y no permitir la colocacion de ningun otro que no sea bien afecto a Colombia; porque los que no lo son, pudieran abrirles los ojos sobre su situacion política, en cuyo caso, habiendo en ese gabinete un cambio de ideas, ó alguna mudanza en su administracion actual, todo seria perdido. ¿Y cual seria entónces nuestra

suerte? Acuérdese V. de lo ocurrido en la campaña del Portete cuando la guerra con el Perú. A no haber tenido entónces de nuestra parte al general Gamarra, que en todo se prestó a nuestras propuestas, nuestra ruina habria sido inevitable.

En fin nada haga V. que no sea de acuerdo con los SS. Pando y Larrea.

Dé V. siempre a entender que ya yo estoy viejo y muy trabajado, y por consiguiente que no he de sobrevivir a mis planes: así creerán todos que no intento realizarlos, por miras siniestras, sino por la consolidacion, gloria y felicidad de toda la América.

Confio de la prudencia de V. que manejará diestramente los lances, conforme vayan ocurriendo, y que no omitirá ocasion alguna en avisarme de todo.

Se dice con referencia a noticias recibidas de Montevideo, que hay esperanza de que reaparezca la tripulacion de la fragata de guerra nacional *Buenos Aires* (uno de los buques comprados al gobierno Chileno) que naufragó cerca de Cabo de Hornos.

En la noche del Lunes último se dió un gran bayle en la posada de Jackson, costeado por varios señores extrangeros del comercio de esta capital, al que asistió una numerosa y lucida concurrencia, hallándose presentes varias de las personas mas distinguidas del pais. Los adornos de las salas y demas piezas fueron hechos al mejor gusto; la música era exelente; y la mesa de ambigú estaba surtida de los manjares mas esquisitos.

El Sr. Jackson se ha hecho acreedor á los mayores elogios por el atento servicio que prestó á los concurrentes, y sin duda obtendrá la proteccion que merece su habilidad y buena disposicion para complacer.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 3

Parroquia de Monserrat
Da. Isabel Fexera, 70 años.

Parroquia de la Piedad
D. Francisco Videla, 81 años.

Parroquia de la Merced.
Maria Grimau, negra, 50 años.

Parroquia de la Catedral
Francisca Carreras, negra, 40 años.

Hospital General de Mugeres
Ana Aguirre, negra, 65 años.
Catalina Canaveris, parda, 28 años

Hospital General de Hombres.
2 cadáveres.

En la *Necrologia* del 31 del pp. se anuncia equivocadamente haber muerto Ana Matorra, parda, de 38 años; debiendo decir Da. Ana Matorra, de 38 años.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin nacional *Elena*, del Janeiro el 12 de Julio y de Montevideo el 31, con arroz, tabaco, y 847 fanegas sal, á Dowdall y Lewis.

MANIFIESTOS.

Bergantin goleta ingles *David Campbell.*

a Duguid, Holland y Ca.
4 cajones pañuelos

á J. y S. Lyons.
1 fardo jergas
1 id. paños
1 id. zarazas
1 cajon joyeria
1 id. efectos de platina
1 fardo se ignora en contenido

a Juan Harrat é hijo.
12 fardos bayetas

á Diego C. Thompson.
12 cajones y 2 bultos mercancías
10 toneladas fierro
30 id. carbon
40 cestos papas.

a Green, Hodgson y Robinson.
400 piezas bramantes

M'Crackan y Jamieson.
1 cajon efectos de lana
9 bultos id. algodon
2 cajones mercerias
4 barricas ferretería

á Gerónimo Antonio de Posada.
2 barricas y 1 cajon loza

Ha abierto Registro.

Goleta nacional *Paquete del Rio*, para el Janeiro, por D. Juan Lanus.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

FUNCION 6ª de la 3ª TEMPORADA.
HOI MIERCOLES 4 del corriente,
EL DRAMA HERÓICO
Armida y Reynaldo.
1ª Y 2ª PARTE.
Los SS. CAÑETE baylarán las
Seguidillas Manchegas.
Y DARA FIN CON UN
SAYNETE.
A las 7.

FUNCION ESTRAORDINARIA
El Lunes 9 de Agosto á beneficio de
Bernardino Hernandez,
Abierta la escena con una armoniosa sinfonia del Maestro ROSSINI, se representará la comedia en 3 actos, titulada:
VICTOR,
ó
EL HIJO DEL SUBTERRANEO.
Concluida esta se ejecutará el saynete *Caldereros y Vecindad.*
En él desempeñará la niña *Dominguita Montes de Oca* el papel de la vizcayna. á las 7.
Nota.—Los SS. abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Papel Sellado.

Expendio en los 7 meses vencidos de 1830.

Las seis clases	106,085
Pasaportes	12,153
Patentes	197,200
	315,438
Comisiones y gastos	17,466 2¼
Líquido entregado en Recep	297,971 5¾

SANTIAGO WILDE.

For Freight or Charter.

The superior first class British Brig MONARCH captain William Miller, coppered and copper fastened; the above vessel is now discharging and will soon be ready to take in cargo.
Apply to
DUNNETT, KNOX & Co.
or *DOUGLAS & EATON,*
No. 9, calle de la Reconquista.

Para Montevideo.

Dará la vela hoi 4 de Agosto á las 4 de la tarde, la muy hermosa goleta paquete *Flor del Rio*. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, que para eso tiene exelentes comodidades, ocurran á la calle de la Alameda, corralon de Sotoca, a tratar con *D. GASPAR RESSA,* ó a *calle de Belgrano No.* 35, frente á Santo Domingo con *D. JOSE BOTET.*

SE VENDE,

UN puesto que hace muy buenos diarios, en la calle del Parque No 135.
ag 4 3p

Se vende,

EN la calle de la Catedral No 96, azucar blanca á 13 y medio pesos arroba, id terciada a 12 pesos, id rubia a 11 pesos, 500 arrobas sebo derretido superior en pipas, vino champagne en cajones, vinagre superior de España, y otros artículos.
ag 4 3c

A los padres de familia.

EN la botica frente a San Nicolas se necesita un jóven de 10 á 12 años, para aquel ejercicio y bajo contrata ventajosa.
ag 4 3p

Para Santa Fé, el Parana, Goya y Corrientes.

La balandra *MERCEDES*, saldrá dentro de pocos dias para dichos destinos. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran a la esquina de Santo Domingo No. 127. su patron José Vasaldo ag 4 3p

Interesante,

SE vende una criada de todo servicio, sin vicio alguno, en doce onzas de oro, sin mas motivo que estar embarazada. El que la quiera comprar ocurra a la calle de la Esmeralda No. 100. 1p

Aviso.

SE vende un almacen de corto principal, en un exelente parage, que hace esquina, calle de Maypú No. 101 Quien se interese en él ocurra a dicha esquina ó á la calle de Cuyo No. 267. ag 4 3p

Aviso interesante.

SE vende un piano bueno, una docena de sillas, una mesa grande como para escuela y dos asientos correspondientes Calle de la Reconquista No. 43 1p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá del 10 al 12 del corriente mes de Agosto, la goleta nacional PAQUETE de RIO, forrada y clavada en cobre, y de marcha; tiene comodidades superiores para pasageros; los que gusten aprovechar esta ocasion pueden ocurrir á Don Juan Lanus, calle de la Universidad N. 150. Puede admitir un poco de carga.
a 4 5p

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL.
Buenos Ayres, Agosto 2 de 1830.

EL infrascripto ha tenido órdenes de su gobierno, por via de la imperial junta de comercio del Rio Janeiro, para hacer público que todos los buques nacionales ó estrangeros que entraren de noche á dicho puerto, deben llevar un farol puesto en uno de los palos del buque para que las fortalezas sepan la direccion que han tomado en su anclage para verificar la visita y poner los guardas correspondientes á su bordo. Y para que llegue al conocimiento de quienes corresponde, se le da la debida publicidad.
JOZE AGOSTINHO BARBOZA JR.,
Cónsul General A 4 8c

Se vende,

Una casita con cuarto entero de tierra, sita en la calle de Cangallo No. 460. El que se interese en su compra ocurra a la de la Paz No. 358. ag 4 3p

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 105, se vende una criada, en cantidad de 525 pesos moneda corriente. 1p

Criada.

SE vende una, jóven y de todo servicio. En la calle de la Paz No. 27, darán razon. ag 4 2p

Aviso.

EN la casa panadería situada en la calle de la Biblioteca No. 231, se venden mulas mansas, buenas y sanas, hechas al reparto de pan; como tambien arganas y otros útiles concernientes al negocio de panadería. ag 4 3p

Aviso.

EN los dias 6, 7 y 9 del presente mes, se saca nuevamente á remate la chacra del finado D. Manuel José Galup, situada en el partido de la Matanza, y retazada en la cantidad de 131,983 $ 2 rs moneda corriente. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se instruiran de sus pormenores.
Buenos Ayres, Agosto 3 de 1830.
A 4 3p CABRAL.

For Liverpool.

THE fine first class British Brig *PORTEÑA,* J. LOUDON, Master, having more than two third, of her cargo already engaged, will meet with early dispatch, has room for about 40 tons of freight and offers excellent accommodations for passengers. For particulars apply to
C. TAYLEUR & Co.
A 4 3p No. 47, calle de Maypú.

Aviso interesante,

EN la calle del Parque No. 142, se le ha desaparecido a un huespede de encima de la cama a su propia vista una levita de paño azul y una camisa con pechera con las iniciales L R. Al que diere razon se le gratificará con 300 pesos, que serán entregados al momento en la plaza de la Victoria No. 25. ag 4 3p

Se alquila,

UN cuarto en la casa No 61, calle de Cuyo. ag 4

Aviso.

SE solicita un acomodo en un establecimiento de campo, bien sea al Norte de esta provincia ó bien en la Banda Oriental ó Entre-Rios. El individuo que ha de desempeñarlo cuenta en este ramo solamente catorce años de práctica, en los que ha sido propietario, y desea que los SS. que se interesen en ocuparlo dejen en esta Imprenta el nombre y número de sus casas, para ir personalmente á mostrar sus aptitudes y recomendaciones. ag 4 4p

Aviso.

EN la Recoba Nueva No. 57, hay un cuarto con armazon bueno para tienda ó cualquier otro negocio, y se alquila muy barato; y adentro tres piezas para hombres solos, ó para familia que no tenga muchos criados. ag 4 2p

D. Pedro Nolasco Gonzalez,

DE este comercio, ha encontrado una cartera que contiene dos letras de grande valor, y algunos papeles. El dueño puede ocurrir á la calle de la Univertidad No. 26.

He recibido del Sr. D. Nolasco Gonzalez una cartera de mi propiedad que encontró dicho señor y contiene una letra por doscientas onzas de oro aceptada por Chassaing y Hermanos. Otra de cinco mil pesos por D. Jorge Vormoeten, una cuenta de interes por valor ciento treinta y tres pesos seis reales, una obligacion de doscientos cuarenta pesos de Domingo Fereira Penna. Una obligacion de mil pesos de Duportail y Hermanos; y un documento de baja con mas una carta de Soor María T. de San José, y para constancia le doy este en Buenos Ayres Agosto 3 de 1830.
Manuel de Escuti
GRATIS.

Se vende,

El cuter LOBO, surto en la Boca. Su inventario puede verse á bordo o en la casa de su dueño, en la calle del Parque No. 34. ag 4 3p

Se vende,

En la calle de la Catedral número 267, la fábrica y casa de alfarería que consta de 26 varas de frente y setenta de fondo, con siete piezas, con un famoso parral y otras varias plantas. El que guste tratar, en la misma casa vive su dueño. ag 4 3p

Aviso.

EL Lunes a las 5 y media de la tarde, se perdió un mulatillo, edad 3 a 4 años, blanquito, pasa rubia, boquita sumida, frente sacada y descalso, calsoncito de nanquin celeste y una gorra de cuero de nutria. Su madre vive calle de Suypacha No. 154.
ag 4 1p

Se pagará el hallazgo.

AL que hubiese encontrado un alfiler de brillantes, que el Lunes de esta semana lo perdió una niña en el Teatro; el que quiera noticiar á este respecto ocurra al escritorio de los SS Giadaz y Ca., donde se le gratificará suficientemente. ag 4 3s

Busca destino,

UN jóven estrangero, apto para cualquier destino activo; ménos mostrador.
Dirijase por una esquela á esta Imprenta, con las iniciales J. M. G. tfc

For Liverpool.

THE *first class* British Brig *Grecian*, captain BACON, coppered & copper fastened. The above vessel having two thirds of her cargo already engaged, and ready to go on board; will meet with early despatch.
Apply to HEYWORTHS & CARLISLE,
A 4 tf: *No 142, calle de la Piedad.*

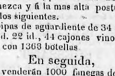

Remate.

Por Giadaz y Ca.

En la Aduana.

Por orden del Consul General de Francia HOI Miercoles 4 del presente Agosto se rematará indispensablemente á la hora fija de las doce, por cuenta de quien pertenezca y á la mas alta postura los artículos siguientes.

8 pipas de aguardiente de 34 grados, 2 id. id. 22 id., 44 cajones vino champagne con 1368 botellas.

En seguida,

Se venderán 1000 fanegas de cal de la Bajada superior en lotes de a ciento. Igualmente se rematará aguardiente y coñac en damajuanes, azucar en bolsas.

Por Lavalle y Macome.

HOI Miércoles 4 a las once en punto, se rematará una porcion de efectos averiados como tambien algunos sanos cuyo pormenor consiste en

Lienzos, bramantes, cocos, zarazas, muselinas, irlandas, franelas, cotonías, bayetas, paños, casimires, bretañas superiores, lanillas de lo mejor, pañuelos fleco de lana esquisitos, con otros muchos artículos.

De Averias.

Por Tomas Gowland y Ca.

HOI Miércoles 4 de Agosto a las 11 en punto de la mañana se rematarán a la mejor postura para concluir cuentas, los siguientes artículos:

Vino dulce en cuarterolas
Aguardiente de España en barriles
Ginebra, quesos ingleses superiores
Coñac y anis en damajuanas
Vino Frontiñan y de Burdeos
8 canastos de loza, algunos bariles de sal fina para la mesa.

Harina fresca en barrlles, id de maiz en id, azucar seca del Janeiro muy blanca, id de Santos, id de pilon, yerba Canguasú, jabon de España, tabaco negro del Brasil y Norte América, alcaparrosa, té, fariña, municion surtida, y otros varios artículos que se anunciarán.

Por los mismos,

El Jueves 5 del corriente á la hora de costumbre, se rematarán precisamente a la mas alta postusa por cuenta de quien pertenezca, un elegante surtido de efectos cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por los mismos.

En la barraca de Villarino en la plaza de Lorea, el Sábado 7 del corriente se rematarán a la mas postura que hubiese, como 3 ó 4 mil cañas tacuaras largas de Corrientes, y 8 carretas completas de carga.
A las once en punto.

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOI Miercoles 4 del corriente se ha de rematar precisamente, y por cuenta de quienes corresponda un surtido general de efectos cuyo pormenor es como sigue

Zarazas de muchas clases, percales finos franceses, lienzos de algodon, pañuelos de id para taparse, paños finos y ordinarios, medias de seda y de algodon, colchas de id, irlandas de hilo, bretañas, platillas, cotonias para chalecos, pieles para pantalones y bramantes de algodon.

Se vende,

UNA pulpería de corto principal, de Santo Lucía vieja cuatro cuadras para afuera, á los fondos de la quinta del difunto Saravi. El que se interese en su compra ocurra a la calle de la Plata, esquina de D. Francisco Casacallares, frente al porton del Molino. ag 2 3p

Se necesita,

UN hombre inteligente en el manejo de chacra, para darle una buena y lucrativa, haciéndole propuestas ventajosas: se preferirá un español, ingles ó de cualquiera nacion europea: se necesita que tenga familia y que dé fiadores de su conducta. En la calle de Suypacha No. 7, á espaldas de San Miguel, vive el dueño con quien se puede tratar. ag 2 3p

Aviso á las señoras.

EN la calle de la Victoria á media cuadra de la plaza en la mercería que tiene por seña el As de Bastos, hay Flores de pelo para la cabeza del mejor gusto, y las personas que quieran encargar presentando un dibujo (ó sin el) se le harán imitando lo mas posible. Tambien se encuentran plumas para rayar papel de música y corta plu mas de un golpe. j 2 3p

Aviso.

SE previene a los relojeros que ha sido robado un reloj de plata con dos tapas, No. 5803 J. Gooden,—Liverpool. Se gratificará al que lo entregue. En esta imprenta darán razon, j 2 3p

Sobre todos los Baratillos, QUEMAZON

DE Peynetas de Carey lisas (de las que nunca se acaba la moda) de la mejor calidad, surtido general de tamaños, y a los precios—30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 140, 150, 160; advirtiese que todas ellas tienen en su clase un 75 por ciento menos de lo que piden en todas partes.

Plaza de la Victoria, Recoba Nueva, tienda No. 44. A2 3p

Se necesita,

EN una familia inglesa una criada para cuidar niños, á la cual se pagará un buen sueldo. En la casa No. 135 calle de Potosí darán razon. j 2 tfc

INTERESSANT,

DAN la rue de la Piedad, de l'eglise de St. Michel une demi cadre ver la campagne, se vend un magasin de tres peu de capital.—Se loyer est très moderé j 2 3p

Para Córdoba.

SALDRA en la presente semana, la tropa de carretas de D Pedro José Morales despachada por su apoderado José María Agote, calle de la Esmeralda No. 22 j 2 3p

Azucar blanca á 14 ps. arroba y 5 rs. libra.

HAY de venta en el almacen de bebidas ante de llegar a la iglesia de S. Juan viniendo del rio. Como igualmente azucar de otras clases mas baratas, vinos, aguardiente, licores en botellas, aceite, pimenton, arroz, jabon, almidon de trigo, salchichones en tarros, é innumerables efectos que se venden por mayor y menor. Tambien hay tubos para lámparas. j 2 3p

Se vende ó se cambia

UNA negra por cueros vacunos ó trigo. En la calle de la Independencia, al lado de la puerta No. 82, darán razon. j 31 4p

Se vende,

EN la calle de la Florida No. 13, una partida de grasa de superior calidad. Los que quieran comprar, se vende por arrobas ó por una begiga, hasta la cantidad que quiera. ag 3 3p

Aviso interesante

SE cede la accion de una tienda en buen parage, al que quiera comprar el corto principal que hay en ella en efectos nobles, en la calle de Potosí No. 46, casa de Osandavaras le darán razon. ag 3 3p

Aviso.

EN los dias 2, 3 y 4 del entrante Agosto, en los portales de la casa de Justicia, se ha de hacer almoneda y remate de la casa de D. Luis Loenzo, sita en la calle del Comercio No. 45, tasada en 10,543 $ uno y cuartillo reales, que se vende á pedimento de uno de sus acreedores. El que guste imponerse de sus tasaciones, podrá ocurrir á la oficina del escribano que suscribe, donde existen los autos.—*CASTAÑAGA.* ag 3 3p

Aviso.

EN la calle de la Victoria, al lado del No 29, hay baratillo de becerros superiores, de 12, 14 y 16 $ uno. Igualmente zapatos de muger de marroquin franceses a 6$. Zapatos de hombre a 10 $. ag 3 3p

Zapatos de señora ingleses.

ACABA de recibirse un surtido de zapatos de señora ingleses, en el almacen No. 57, calle de Potosí. ag 3 3p

Se vende,

UN criado propio para el servicio del pueblo, y muy particularmente para cochero. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de la Piedad No. 274. ag 3 3p

FOR SALE,

JUST arrived an assortment of English Stuff Shoes for Ladies, at $6 a pair; calle de Potosi No. 57. ag 3 3p

RIFA PUBLICA.

CON las licencia de costumbre se ha de rifar una casa en Quilmes de cinco piezas de azotea á lo moderno, una cuadra de terreno de frente y una y media de fondo; los demas pormenores se encuentran en las mismas cédulas; las que son á 2 $, selladas con el sello de Policía y rubricadas por el Sr. contador, previniendo que la suscripcion está bastante adelantado, y se hallan de venta en las calles— Reconquista Núm. 129, frente a Santo Domingo, almacen de abasto; Calle de la Victoria una y media cuadras del Cabildo para el campo, almacen de loza entre los Nos. 39 y 41: Calle de la Florida Nos. 27 y 29, almacen de loza: Plaza de las Artes, calle de Cangallo, en la esquina Número 240: Calle de la Biblioteca, almacen de Calderon y hermanos, del mercado una cuadra para el campo, y en la Recoba Vieja, cuarto No. 8.

JULIO 19 1mp

SE VENDEN

2 FINCAS.

SITAS calle de la Victoria Nos 139 y 141, á 5 y media cuadras de la plaza del mismo nombre, en cuya recomposicion el dueño ha hecho gastos considerables. Están construidas en terreno de 35 varas de frente al Sud, y 72 y media de fondo al Norte. La mayor de ellas con frente de 17 y media varas, tiene 14 piezas habitables, dos patios, un corral, algibe, pozo de valde y demas oficinas necesarias. La mas chica, lindera con la anterior, y edificada en 13 varas de frente y 41 de fondo, contiene 6 piezas, dos patios, pozo de valde y demas oficinas; y contigua á ella una barraca con un almacen y un corredor espaciosos. El que se interese en su compra podrá ocurrir al No. 141, donde se hallara el el dueño todas horas del dia. ag 2 8p

Interesante.

EN la sastrería de GELIS, calle de la Plata No. 76, se acaba de recibir de Francia un surtido de fraques, levitas, pantalones, chaquetas y chalecos, todo muy fino y de la última moda que se usa en Buenos Ayres; todo á precios sumamente baratos. ag 3 3p

Se vende,

EN los almacenes No. 84, calle de la Biblioteca, y No. 150 calle de la Universidad,—

Tabaco de oja del Paraguay recien venido
Yerba id
Barricas de harina de Norte América
Azucar blanca en barricas
Id. de pilon
Arroz del Brasil, pavilo de id
Ticholos, maní de Santa Fé en bolsas
ag 3 3p

Aviso,

EN el No. 31, calle de Cangallo, al lado del Teatro, se vende á demas de todas calidades conocidas de zapatos y botas inglesas y franceses, botas 36, 40 hasta 55 pesos. Zapatos de 10 hasta 26 pesos. Una clase de zapatos ingleses fuertes que resisten el agua para los cazadores Zapatos finos de baile del No. 3 a No 10. Sombreros ingleses y franceses de pelo y de seda, de pelo 38 á 60 $ Pantalones de paño de varias colores 26 á 30. Medias de lana y algodon, betun de la mejor calidad No. 30 por mayor y menor, cepillos de todas clases, agua de Colonia legítima—y muchos otros rengiones á precios muy cómodos. ag 3 3p

Establecimiento en venta.

LA fábrica de Paraguas calle de la Piedad No 102, se vende con todos sus enseres, á saber—un exelente surtido de paraguas y materiales en abundancia para continuar dicha fábrica; con mas, un buen surtido de ballenas de corcet. El cuarto está en muy buen sitio, y tiene contrata por mas de un año. Tambien se advierte á los que tengan paraguas dados á componer ocurran á retirarlos; El que se interese en dicho negocio puede acercarse para tratar con el interesado al espresado establecimiento. ag 3 3p

A las tiendas de mercería,

EN la casa No. 54, calle de la Florida se ofrecen á venta los artículos siguientes recientemente llegados de Inglaterra.

Despaviladeras finas y regulares
Estuches de navajas superfinas
Tijeras finas y regulares
Estuches completos de cuchillos y tenedores cabo de marfil para dulce
Juegos de cuchillos y tenedores, cabo de hueso y de ballena
Cucharas de platina surtidas
Tirabuzones en cartones
Botones amarillos para fraque. ag 3 6p

EN casa de NOBLE, GOWLAND y Ca No. 14, calle de la Reconquista, hay de venta,—

Vino blanco dulce en cuarterolas
Caña de la Havana de 30 grados
Cognac, ginebra
Aguardiente de España en barriles
Arroz de la Carolina
Harina de N A. y de maiz
Velas de esperma
Te imperial é hison
Tabaco americano
Tinta de imprenta
Sillas de estrado surtidas
Mantequilla
Pañuelos de la India para faltriquera
Lienzos americanos, zarzas
Hilo de ovillos, bramantes, ruanes—y otros varios efectos. j 3

EN el Remate de LAVALLE y MACOME. calle de Potosí No. 36, se venden por mayor y menor los artículos siguientes,—Paños y casimires de muchas clases, bayetas y bayetones, bramantes y lienzos, zarazas, percales, pañuelos, medias de lana y de algodon, listados de varias calidades, cocos blancos y de color, muselinas idem, camisetas, guantes y corbatas de lana, gasas anchas y angostas, platillas de hilo, irlandas de idem, sombreros ingleses muy finos, botas idem, vino en cajones, anis, aguardiente, caña, harina, azucar en barricas, almidon de trigo, mostaza, pasas de uva, cristalería y loza surtida, fierro en barras, ojadelata en cajones de las mejores marcas, rapé, polvillo, jamones muy frescos, manteca, algunos muebles, como cómodas, pianos, cujas, mesas, sillas, sofaes, catres, chimeneas y otros muchos artículos que se encontrarán de venta

Aviso.

EL Señor HAYTON, No. 62, calle de Cangallo, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público, que tiene a venta un exelente surtido de levitas, fraques, pantalones y chalecos de hechura inglesa, á los precios siguientes:

Levitas,	165	a	190 $
Fraques,	100	a	180
Pantalones,	35		80
Chalecos,	12		35

Camisas grandes inglesas de zaraza, cada una a 13 $
40 pizarras inglesas de varios tamaños
2 baules grandes ingleses
4 cajas grandes de oja de lata
1 sofá grande de asiento de esterilla
Medias finas de lana de cordero á 3$ el par, y camisetas y calzoncillos de franela.

Capotes grandes con forro de alepin	170		
Botas	40	a	55
Zapatos,	14	a	26
Sombreros,	40	a	55
Paraguas de seda,	45	a	65
Paño, prueba de agua	30	a	35 vara

Ponchos, capotes prueba de agua (despues de pasado algun tiempo razonable para prueba, si no salen bien se le devolverá el dinero.)

☞ La mayor parte de los arriba mencionados son de la mejor calidad y última moda.

Banco.

POR disposicion de los SS de la comision de la casa de moneda, se vende una partida de hierro surtido y algun acero; el que quiera comprarlo puede verse con el administrador del establecimiento en su oficina. 30

BOTAS INGLESAS,

A 35 $ el par

SE hallan de venta en la sombrerería calle de Belgrano No. 42, frente al café de Santo Domingo j 27 10p

Aviso al público.

EL Jueves 5 del presente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la colecturía general, en quien mas dé á dinero de contado, 28 atados con 4 pilares para cuja cada uno, y fueron declarados por comiso, como exceso en el cargamento del bergantin americano *Dos Marias* los cuales últimamente han sido retasados á 17 pesos cada atado, é importan 476 pesos. Las personas que se interesen podrán dirigir sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora designada, en que se abrirán y publicarán, quedando el remate por la mas ventajosa. Buenos Aires, Agosto 2 de 1830.—*SARMIENTO*

Aviso.

Calle de la Victoria, No. 15, se venden SOMBREROS INGLESES, sillas, cómodas, sofaes, escritorios, mesas, pianos, &c tfc

Notice to Masters of vessels.

WANTED about 60 tons of stone ballast, on board in the outer roads; apply to

NOBLE GOWLAND & Co.
Calle de la Reconquista. No. 14

Maiz.

SE vendon algunas fanegas. Calle de Paz No 18. tfc

For Sale,

AT a moderate price, a few firkins of cork Butter. Calle de la Piedad No 53. ag 3 4p

Se alquila,

Una casa con tres patios y 6 piezas, y demas comodidad, en la calle de Córdoba No 62. Otra en la calle del Cerrito No. 170, con seis piezas, pozo, y demas necesario de la casa, con 60 varas de fondo. El dueño vive en la calle de la Plata No. 147. ag 3 3p

Se alquila

La casa No. 240, calle de la Catedral, frente al portico del convento de las Monjas Catalinas. Tiene 2 grandes patios, un almacen y muchas piezas. Ocúrrase á la calle del 25 de Mayo No 17 ag 3 3p

En venta,

Una casa con 8 y tres cuartas varas de frente y 70 de fondo todo cercado de pared, con 6 piezas nuevas inclusa la cocina y mas una caballeriza de materiales en la calle de Cangallo No. 342. j 20 15p

Se vende,

UNA casa situada en la calle de la Catedral No. 198 y 200; el que quiera tratar de su precio, puede ocurrir á la calle de la Piedad, de San Miguel dos y media cuadras para el rio No. 132 j 28 15p

Se vende,

Una casa recien edificada.

Con esquina para pulpería con armazon y mostrador, todo concluido con gusto, y tiene comodidad para dos familias. Est situada en la esquina de las calles de Cochabamba y Balcarce, tiene hácia la primera 21 varas, y hacia la segunda 14 varas de frente, tiene entrada por cada una de dichas calles, con techos madorados con tirantes de ñandubay de lo mejor. El que se interese ocurra a LAVALLE y MACOME, calle de Potosí No. 36; se cambia por ganado, moneda corriente ó su equivalente en metálico.

Aviso.

La casa No. 312, calle de la Victoria, situada a media cuadra de la plaza de Lorea, compuesta de 17 y media varas de frente al N. y 70 de fondo al Sud, con doce habitaciones de toda clase y con granero, se vende Los que gustasen tomarla podrán verse para tratar con Don Francisco Ramon de Udaeta, calle de Venezuela, puerta No. 66, de 10 a 12 de la mañana, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion j 29 8p

Pintor de Sillas.

EN la calle de Cangallo No 88, cuadra y media de la Merced para el campo, se pintan y doran toda clase de sillas, y se componen con toda proligidad. Igualmente se ponen asientos de esterilla del mejor material.

En la misma casa se envarnizan cabeceras de cujas, dorandolas con toda clase de dibujo del mejor gusto, &c &c. m 28 tfc

EN el No. 118, calle de la Universidad, hay a venta sargas negras de Málaga, seda de coser, polvillo sevillano y rapé frances, fresadas, jergas y ponchos, tinta en pasta, jabon de Córdoba, cordobanes negros de lustre, sal, algarroba y ceniza de jumen, yerba paraguaya y parnaguá, picotes blancos y teñidos, listados, bolsas chicas de badana, fiadores y sayales para habito; y tambien una carretilla toldada y apta para viajar.

Cigarros de la Havana.

ACABAN de recibirse unos millares, en medios cajones, de superior calidad en el almacen No. 66, calle de la Piedad. tfc
Se venden 4 chimeneas.

Se necesita,

UNA conchavada para todo servicio. En esta Imprenta darán razon. tf

Piedras de vereda,

SE han recibido de nuevo y se hallan de venta en el No. 30, calle de la Biblioteca atras de San Francisco. j 25 tfc

Se alquila,

UN sótano grande y muy seco, propio para almacenar toda clase de efectos. En esta Imprenta darán razon. j 7 tfc

A los amantes del dibujo de flores.

SE acaba de recibir en la Litografía del Estado, calle de la Victoria No. 148, una riquísima coleccion de flores coloradas, á un precio muy equitativo.

Cebada.

EN la calle de Chacabuco No. 55 y 53, se puede ver la muestra de unas 20 fanegas cebada de superior calidad, que se venderá e precio equitativo; todo ó en parte j 22 tfc

Interesante á los dueños de carros.

TOMAS GOWLAND y Ca. tienen de venta 9 pares de ruedas inglesas propias para carros, con llantas y ejes gruesos las que se podran ver en la casa No. 46 calle de la Esmeralda, y tratar en el remate No. 66 calle de la Reconquista j 10

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, de Cafe de Catalanes media cuadra para el campo.

—PRECIO—

Subscripcion por mes $7
Números sueltos..........3 rs
Se vende en la Imprenta, y en la libreria de José Ocantos calle de Potosí No. 39.